



Expediente: 385/22
Carátula: CARSA S.A C/ TIBURCIO ELISEO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 31/03/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -
27132780329 - CARSA S.A., -ACTOR
90000000000 - TIBURCIO, ELISEO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 385/22



H20441408243

JUICIO: "CARSA S.A c/ TIBURCIO ELISEO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 385/22"

NOTA ACTUARIAL: En 30 de marzo de 2023, se informa que por error involuntario, no se notificó en fecha 10.03.2023, de la Sentencia Aclaratoria a la Caja de Previsión Social para Procuradores y Abogados del Sur, por lo que se procede a remitir cédula al casillero digital de la mencionada entidad. Secretaría.

Actuación firmada en fecha 30/03/2023

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.